Sello quarto

SELLO QVARTO, VEINT
MARAVEDIS, AÑO DE M
SETECIENTOS Y QVINZ

mente de fomento de Sanidades, inquietud
y disensiones en aquella Republica dando lug
a que las Elecziones del dho Gizno se hizie
ron sin la livertad y quietud
en la reflexion q

El Sindico

Dn Agustin de Lagares. Dize que en los años q todos se
deben hacer Elecz.s de Alcaldes Regidores y Procurador
Gral. Con.t Alcaldes ordinarios de esta Villa y Sitio
Caserios de ella y q. Dn Diego Rodriguez Paniego
Procurador General de esta Villa y Sitio de Sn Juan
de Sn. Sebastian y Dn Juan de Agreda
Regidor de Elecziones, en los 8. de Enero
Junio de mill Sesez.s y Seis
y siete

Dize Alcaldes